

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24265** *CONSTRUCCIONES ROBERCAN, S.L.*

Edicto

Rosa María Toribio Viñuela, Secretaria Judicial sustituta del Juzgado de lo Social número 8 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de Ejecución n.º 97/2011, a instancia de don Carlos Félix Ramos Sosa, frente a la ejecutada Construcciones Robercan, S.L., con CIF B-35693290, en el que con fecha 31/07/12 se ha dictado decreto declarando en situación de insolvencia provisional a dicha ejecutada, por un principal de 12.595,50 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 276.5 de la L.R.J.S., sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las Palmas de Gran Canaria, 31 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120057707-1